



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1105/2023

Toluca, Estado de México, 9 de noviembre de 2023

### **A TRAVÉS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD EVITA EL PAGO DE CASI 64 MILLONES DE PESOS POR DELITOS CIBERNÉTICOS, DE FRAUDE Y EXTORSIÓN TELEFÓNICA**

- *En total se previno que en el 89 por ciento de los casos la ciudadanía pagara el monto exigido por fraude y extorsión telefónica.*
- *Ante cualquier riesgo o amenaza, se exhorta a comunicarse al número 089, para ser canalizado con personal especializado en la materia.*

A fin de proteger el patrimonio de las y los mexiquenses, así como garantizar su tranquilidad, la Secretaría de Seguridad (SS) cuenta con personal capacitado para brindar asesoría y de esta forma evitar ser víctima tanto de delitos cibernéticos, como fraude y extorsión telefónica; con su apoyo se evitó el pago de casi 64 millones de pesos por dichos ilícitos.

Del 16 de septiembre al 7 de noviembre del año en curso, la SS recibió un total de 4,795 llamadas en las cuales se engloban las referentes a extorsión, por fraude u otras, entre las que destacan maliciosas o de asesoramiento. Resultado de la oportuna intervención, se logró que en un 94 por ciento de las llamadas no se consumaran los delitos cuyo monto ascendía a 70 millones 051 mil 807 pesos, lo que representó evitar el 89 por ciento del monto exigido, es decir, 62 millones 620 mil 450 pesos.

En tanto, en lo que refiere a los delitos que se originan en la web, la Policía Cibernética pudo evitar el pago de un millón 334 mil 511 pesos, tras recibir 451 denuncias.

En este sentido, la dependencia exhorta a la ciudadanía a que en caso de recibir alguna llamada amenazante o engañosa, es vital contar con el apoyo de alguien capacitado en la materia, y no precipitarse a realizar pagos. Es por ello que pone a su disposición el número de Denuncia Anónima 089, el cual opera los 365 días del año, las 24 horas del día; esta línea da la certeza de que la usuaria o el usuario podrá ser canalizado y atendido de inmediato.



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Para evitar caer en engaños que ocurren mediante la red, la SS recomienda rechazar las ofertas o promociones que parezcan sospechosas y en compras por plataformas digitales es preferible utilizar la tarjeta digital que proporcionan las entidades financieras, así como siempre cerciorarse que los sitios sean seguros. Para ello, las y los integrantes de la institución cuentan con toda la disposición de atender cualquier duda.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.